

ALCALDÍAS



Denuncian desalojo ilegal en la Roma Norte

NOTIMEX

21 MET

Sin que se les notificara previamente, ni se les mostraran las órdenes del juez correspondientes, cuatro familias fueron desalojadas de manera arbitraria de un edificio en la colonia Roma Norte, de la alcaldía Cuauhtémoc, según argumentan los afectados.

De acuerdo con los expulsados, alrededor de las siete de la mañana del jueves pasado, varias personas que se ostentaron como "abogados" y "actuarios", junto a unos 30 hombres vestidos de civil, sacaron a las personas, junto con sus pertenencias, de los departamentos que rentaron, en algunos casos hasta por décadas.

El edificio ubicado en la calle de Puebla 261 tiene un pleito contra un fideicomiso de crédito, denominado Banca Mifel, que promovió juicios de arrendamiento contra los habitantes del edificio sin ser dueña o apoderada legal del lugar, ya que en el Registro Público de la Propiedad el inmueble sigue a nombre de su antigua dueña, quien ya falleció.

Los afectados señalaron que nunca firmaron contrato con el citado fideicomiso, por lo que no pueden deberle rentas al mismo y que, desde que inició el conflicto con miras a ser expulsados, ellos han depositado sus rentas ante un juzgado.

Jorge Armando García, uno de los desalojados del departamento 9, relató que en 2018 él ganó el juicio iniciado por la citada empresa, por lo que no se explica el motivo de su desalojo.

"Estaba durmiendo cuando llegó esta gente. Un señor, supuestamente abogado nuevo según dijo, que venían a desalojar. Ni siquiera se presentó o mostró documentos", explicó. "A la hora que abrí la puerta se me vinieron todos encima. Les dije que tenía un juicio y que les mostraba los papeles, pero ya no me dejó".



**JORGE
ARMANDO
GARCÍA**

VECINO AFECTADO

**Teníamos un pleito judicial,
pero nunca me notificaron de
que hubiese sentencia"**



Ponen orden al desarrollo inmobiliario en Iztacalco

SERGIO PÉREZ

10 MET

El alcalde de Iztacalco Armando Quintero, señaló que sigue la clausura indefinida al conjunto denominado "Residencial Francisco del Paso 175", por no cumplir con normas de protección civil, mismo que es un espacio residencial que constaría de 414 viviendas

Otros dos complejos a los que se les inició un proceso de revocación de los registros de manifestación de construcción, es decir no pueden continuar la obra, son "Plutarco Elías Calles 21", ubicado en la Colonia Granjas México y que edificó 800 viviendas en 6 y 7 niveles y el conjunto habitacional ubicado en "Comunal 50", en Agrícola Oriental, que pretendía ofertar 351 viviendas en 6 niveles.

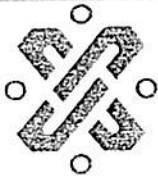
Expuso que la obra de "Playa Miramar 386", Colonia Reforma Iztaccíhuatl, fue sujeta a clausura definitiva toda vez que



Algunos complejos no pueden continuar las obras /FOTO: ESPECIAL

contaba con un Certificado de Zonificación con Norma 26, la cual protegía este tipo de construcciones argumentando que se construían viviendas de interés social, pretendiendo construir 32 departamentos con 49 cajones de estacionamiento. En este caso se agotaron todas las instancias legales por lo que no podrán construir.

Concluyó el alcalde que "con estas acciones se pretende poner orden en el desarrollo inmobiliario, con pleno respeto a la ley, imponiendo el cumplimiento de medidas de mitigación escamoteadas hasta el momento".



3.1
**OPERARÁ CDH
EN ALCALDÍAS**

En cada Alcaldía deberá operar una oficina de la Comisión de Derechos Humanos, ordena la nueva ley, LA la cual entró en vigor hoy. Por ello, todos los funcionarios públicos deberán dar respuesta a las recomendaciones de la CDH en un plazo de 15 días y, de no hacerlo, se darán por aceptados. Staff



Una trampa más

CUAUHTÉMOC.

Un registro sin tapa sobre Avenida Hidalgo, cerca del foro José Martí, pone en riesgo a ciclistas y automovilistas que circulan diariamente por la zona.



EL BUZÓN

Oscuridad en el Parque Pushkin

Señor director:

2

✉ Lectores de nuestro diario en la Colonia Roma y su sucursal, la Colonia Doctores, nos han solicitado realizar una investigación en torno a la oscuridad que se presenta en el Parque Pushkin durante la noche. El parque era lugar de reunión, a altas horas de la noche, para vecinos que paseaban a sus perros, corredores y parejas que salían a dar la vuelta. También se jugaba Pa-

tanka y basketbol. Era común ver ensayos de 15 años o bien de tablas gimnásticas de estudiantes... pero eso era gracias a las luminarias que funcionaban a la perfección.

Desde hace unas semanas y sin explicación de por medio, estas lámparas dejaron de funcionar y el Pushkin se ha tornado un lugar oscuro y solo.

En tanto CRÓNICA realiza la inves-

tigación periodística correspondiente, hace constar esta queja a efecto de que las autoridades de la Alcaldía Cuauhtémoc acusen recibo de esta denuncia ciudadana.

Redacción

Y en torno a nuestro colaborador estrella Rafael Cardona y su colaboración "Epístolas de grueso calibre", nuestro lector Juan

Carlos García nos comenta: Desgraciadamente nuestro actual Presidente con la Máscara y Pretexto de la Figura Histórica de Benito Juárez, ante su falta de capacidad mental, lógica e intelectual se le ocurrió o le sugirieron alguna mente poco brillante, pero muy perversa, que se podrían lograr todos sus propósitos políticos y aspiraciones mesiánicas y dictatoriales mediante la aplicación básica de los "11 Principios de la Propaganda Nazi de Goebbles".

Es lo que ha venido haciendo. Y miren si no: Todas sus acciones y estrategias se encuadran perfectamente con esos principios.

INSTITUTOS



Revela sondeo descontento de líderes vecinales con propuesta

Rechazan la tómbola para comités vecinales

Señalan colonos que prefieren votación tradicional para así evitar opacidad

ISRAEL ORTEGA



Rechazo, aceptación y risas causa la propuesta de Morena de elegir a los nuevos candidatos para integrar los Comités vecinales de cada colonia de la Ciudad con una tómbola.

Un sondeo realizado por REFORMA entre los integrantes de los actuales comités de 8 de las 16 demarcaciones capitalinas recogió diferentes opiniones a favor y en contra de esta propuesta de los diputados locales.

La iniciativa se incluye en el proyecto de la nueva Ley de Participación Ciudadana -que aún se discute en comisiones en el Congreso- y contempla que 18 ciudadanos puedan ser votados en la consulta previo sorteo entre los inscritos.

“Es una estupidez, ya no es participación ciudadana. (Actualmente) tus vecinos votan por la planilla y creo

“Ellos pueden poner la propuesta que quieran, pero depende de los ciudadanos conscientes”.

Una fracción más de los entrevistados consideraron que el actual mecanismo premia a los comités efectivos y por esto rechazan la tómbola, que podría dejar fuera a quienes ya tienen experiencia para mejorar sus comunidades.

“Pues la verdad no, a nosotros nos parece mejor como eran, así, votaciones”, externó Laura Correa, coordinadora del Comité Del Valle

que es más viable”, opinó Isabel González, coordinadora de Paseos de Taxqueña II, en Coyoacán

“Me parece una tontería, el Comité fue elegido en votación de ciudadanos, abierta, la gente es reconocida por su trabajo en la comunidad, llámese medio ambiente, seguridad, ¡son ocurrencias!”, lamentó Claudio Hernández, de la Agrícola Oriental V.

“Con tantos puntos de vista, va a ser más problema, con sorteo no sabemos cómo va a salir, va a ser echarse un

I, en Benito Juárez.

“A nosotros como vecinos nos conocen los ciudadanos y ya saben nuestra integridad como ciudadanos, para mí es mejor como se venía llevando a cabo que una tómbola”.

La nueva Ley de Participación Ciudadana será aprobada, según lo decidieron en una reforma reciente en el Congreso, en algún momento de este año para que las consultas de Presupuesto Participativo y de Comités Ciudadanos sean organizadas antes de que termine 2019.

volado en el futuro de la colonia”, apuntó Leobardo Pérez, de Lomas de Chamizal, Cuajimalpa.

Otros colonos piensan que esta propuesta evitará que los comités, los cuales son elegidos para periodos de tres años, sean acaparados por las mismas personas.

“Con el sorteo se disminuye el manejo o mal uso de esos lugares, pero también podría prestarse como a juego”, opinó María Isabel Zárate, de Residencial La Escalera, en Gustavo A. Madero.

7



Revista sondeo... (2)

Reaccionan

Así respondieron vecinos de diferentes alcaldías al ser cuestionados sobre la propuesta de la tómbola.

César Jiménez,
Cauhtémoc

/// Con este tipo de esquemas (...) se va a generar un caos, sobre todo en alcaldías donde saben que los grupos de poder que dominan las alcaldías se van a apoderar de estos espacios".

Reyna Calette Martínez,
Azcapotzalco

/// Es más complicado hacerlo de esa manera, sobre todo los coordinadores que venimos trabajando ya de muchos años dónde queda todo ese trabajo, a mi parecer no me parece la idea".

Claudio Hernández,
Iztacalco

/// Con tantos puntos de vista, va a ser más problema, con sorteo no sabemos cómo va a salir, es igual a echar un volado, echemos un volado y tan fácil, a mí me parece una tontería".

Leobardo Pérez,
Cuajimalpa

/// Como coordinador del comité me ha costado mucho trabajo estar con mis agremiados del comité. Yo creo que al final quien paga las consecuencias va a ser la misma colonia".

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



**Advierten que
mujeres portan
pistolas por alza
de feminicidios**



Cientos de mujeres y familiares de víctimas de feminicidio y desapariciones forzadas, se reunieron en el monumento a la Madre para marchar hacia el Zócalo /FOTO: Cuartoscuro

EL GOBIERNO CARECE DE ESTRATEGIA

Por alza del feminicidio, mujeres portan pistolas



Por alza del feminicidio, ...

2

ARTURO R. PANSZA

Sedena reporta aumento en solicitud de portación de arma

La comisionada política del Partido del Trabajo en la Ciudad de México, Magdalena Núñez Monreal, alertó que por falta de estrategias de seguridad efectivas, los tres niveles de gobierno no han dado resultados positivos en el combate de los feminicidios. Una muestra del incremento de los mismos, dijo, es que cada día las mujeres buscan la manera de portar un arma para defensa personal.

Se refirió a que según cifras de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el promedio mensual de permisos otorga-

dos a mujeres para contar con un arma de fuego aumentó un 49%, al pasar de 166 en 2018 a 248 este año.

En el 2018 hubo un total de 8 mil 711 permisos para la compra de armas, de los cuales 2 mil 3 fueron para mujeres y 6 mil 708 para varones.

Ante ello, la petista declaró: "si bien es cierto que el incremento de denuncias en materia de violencia y feminicidio sólo ha subido un 5% en lo que va del año, el hecho de que el número de mujeres que solicitan este permiso para su defensa, nos habla de la gravedad de violencia que viven en nuestro país".

Definió que, con la puesta en marcha

49%
FUE EL AUMENTO
de mujeres que buscaron se les otorgara un permiso para portar arma por la inseguridad que sufren

de la Guardia Nacional y su estrategia para combatir la violencia, inseguridad y el crimen organizado, se tienen que ver resultados a mediano plazo.

Pese a esta medida sobre la portación de un arma o tramitar su permiso, la dirigente del PT estableció que hay casos donde una mujer es señalada de

violencia o agresiones en contra de su pareja y es juzgada por ello, sin embargo, se debe aplicar la perspectiva de género.

"Hay que ver cuáles fueron las circunstancias que obligaron a cometer un delito violento; es importante que se juzgue con perspectiva de género, porque no sabemos si fue en defensa personal", sostuvo Núñez Monreal.

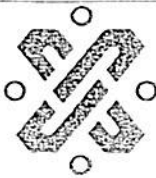
Precisó que el problema de la violencia y feminicidios ha traído como consecuencia el incremento de casi 50% en las solicitudes o permisos para la portación de armas por parte de mujeres ante la Secretaría de la Defensa Nacional, lo que muestra que "es clara la inseguridad que vivimos día con día".

Mencionó que las políticas públicas contra la violencia e inseguridad son resultados negativos, de acuerdo con las organizaciones no gubernamentales, porque los primeros tres meses de este año fueron los más violentos en la historia del país.

De acuerdo con la comisionada, las mujeres han tomado la decisión de portar un arma para uso de defensa personal, "lo que se traduce en un grito de auxilio porque no hay resultados en el tema de seguridad".



Mujeres cada vez buscan la manera de como portara arma por falta de seguridad /FOTO.CUARTOSCURO



En agosto, la construcción de El Vivero en la GAM

AURELIO SÁNCHEZ

7 MET

A partir de la primera semana de agosto de este año iniciarán las obras del deportivo El Vivero, ubicado en Cuauteppec, en la Alcaldía Gustavo A. Madero (GAM), informó el diputado local de Morena, Eleazar Rubio Aldarán.

Señaló que esto será a través de la Secretaría de Obras y Servicios y la Secretaría de Medio Ambiente, ambas de la Ciudad de México y la misma alcaldía, quienes coordinarán los trabajos que beneficiarán a habitantes de la localidad y favorecerán también a quienes viven en la zona periférica de GAM.

Rubio Aldarán, quien fue el propulsor del proyecto El Vivero, reconoció la perseverancia de los habitantes de la localidad, su esfuerzo y dedicación para ver materializado un bien común, porque esto permitirá, dijo, fomentar el deporte y la recreación con un espacio deportivo hecho realidad, que aleja a los jóvenes de la delincuencia y los vicios.

Reconoció a las autoridades del gobierno de la Ciudad de México, a la Secretaría de Obras y Servicios, la iniciación próxima del deportivo, quien hará una inversión de 35 millones de pesos, de los cuales 20 se invertirán en el mejoramiento del deportivo y 15 para la construcción de pilares.

Asimismo, detalló que la alcaldía GAM aportará 15 millones de pesos para la edificación de la barda perimetral y el andador principal.



Denuncian corrupción en Alcaldía Xochimilco

AURELIO SÁNCHEZ

3 MET

El diputado local Pablo Montes de Oca, integrante de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, denunció que el sueldo jugoso del alcalde José Carlos Acosta y las compras a sobreprecio hechas a una empresa "fantasma", son motivo para iniciar una investigación penal y administrativa.

Advirtió que las conductas del funcionario de Morena demeritan la función pública y los vecinos de Xochimilco tienen el derecho de conocer cómo se ejecutó el gasto en su demarcación y el nivel de representantes que tienen.

El legislador del PAN indicó que tras la difusión de que la empresa Atenea Bienes y Servicios no está entre la lista de proveedores del gobierno, el alcalde de Xochimilco debe explicar sus nexos y la polémica sobre la compra de silbatos a un costo por encima del mercado.

Recordó que se dio a conocer que el gobierno de Carlos Acosta erogó más de 157 mil pesos en 385 silbatos, obteniéndolos a un sobre costo de 416 pesos cada uno.

Exigió el integrante del partido blanquiazul que esta situación debe ser aclarada, y el Congreso CDMX, insistió, debe contar con la información precisa para tomar cartas en el asunto de la mano de las autoridades, tal es el caso de la Contraloría y Procuraduría, a fin de despejar "ciertas dudas".

Asimismo, apeló por la flexibilidad del alcalde de Morena y confió en su voluntad para facilitar los datos necesarios para despejar toda sospecha de conflicto de interés en favor de una empresa que no existe, de acuerdo a reportes obtenidos por los medios de comunicación.